

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**2591** *Anuncio del Órgano de contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la formalización del contrato relativo al servicio de vigilancia para los siguientes Institutos: Instituto de Microelectrónica de Barcelona, Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona, Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial, Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona y el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura.
  - c) Número de expediente: 173/11.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.csic.es/web/guest/perfil-contratante>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de vigilancia para los siguientes Institutos: Instituto de Microelectrónica de Barcelona, Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona, Instituto de Investigación en Inteligencia Artificial, Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona y el Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 801012
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.707.783,56 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 853.891,78 euros. Importe total: 1.007.592,30 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2010.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de enero de 2011.
  - c) Contratista: C.I.S., Compañía Integral de Seguridad, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 853.891,78. euros. Importe total: 1.007.592,30. euros.

Madrid, 14 de enero de 2011.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 20 de febrero de 2008), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

ID: A110002581-1